

Funciones de SENPRENDE

Con base al ARTÍCULO II del Decreto Ejecutivo Número PCM-034-2019, publicado en el Diario Oficial La Gaceta edición 34,999 de fecha 18 del mes de julio del año dos mil diecinueve, se determinan como objetivos de SENPRENDE, los siguientes:

- ☐ Formular las políticas, planes y programas para el fomento de la micro, pequeña y mediana empresa, desarrollo del emprendimiento y de las empresas del Sector Social de la Economía;
- ☐ Desarrollar los mecanismos necesarios para la ejecución de los programas y proyectos de asistencia técnica, capacitación, comunicación y articulación con los organismos públicos y privados;
- ☐ Crear programas de acceso al crédito o inclusión financiera con fondos de capital de riesgo, con el fin de reconstruir el historial crediticio de personas o empresas que no tienen acceso al Sistema Financiero Nacional, con condiciones de capital de riesgo y crédito social, conforme al Artículo 13 del Decreto Legislativo No. 145-2018; así mismo crear condiciones y aportar fondos a sociedades administradoras de fondos de garantía recíproca y articular servicios con las mismas;
- ☐ Crear un Observatorio de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Emprendimiento y Empresas del Sector Social de la Economía, vinculado con otras instituciones, que permita la investigación, capacitación y el desarrollo de estudios basados en información cuantitativa y cualitativa actualizada. Este Observatorio dependerá directamente del Director Ejecutivo y tendrá sus funciones establecidas en el reglamento interno de la entidad.
- ☐ Representar al País internacionalmente en tratados y convenios que se celebren con los cooperantes y ante las instituciones que puedan contribuir con fondos para la ejecución de los programas; y,
- ☐ Otras establecidas en los diferentes reglamentos internos que se emitan para el funcionamiento de SENPRENDE.



Handwritten signature and circular stamp of SENPRENDE. The stamp contains the text: "Sistema Nacional de Emprendimiento y Pequeñas y Medianas Empresas", "GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS", "SENPRENDE", "Dirección Ejecutiva", and "Sede Central".